

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:




Lic. Guillermo Bruening



Alftech S.A
RUC: 80101317-8


C.P. Claudio Coronel

ID	440856				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratación de Servicios de Solución de Seguridad de Sitio Web, Correo Electrónico, Conectividad, Respaldo e Internet Secundario de Contingencia para la Justicia Electoral - Plurianual 2024/2025				
ENTIDAD CONVOCANTE	Tribunal Superior de Justicia Electoral / Uoc Justicia Electoral				
FECHA DE APERTURA	23-Mayo-2024	HORA APERTURA	11:00	HORA FIN	11:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación pública nacional				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Guillermo Bruening				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	<p>C.P. Claudio Coronel</p> <p><u>OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE:</u></p> <p>ALFTECH S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta. <p>La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.</p> <p>Se deja constancia para lo que hubiere lugar que en la presente convocatoria, el marco normativo aplicable es el de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, teniendo en cuenta que el Acta de Apertura Electrónico generado automáticamente por el Sistema de Información de las Compras Públicas (SICP) hace referencia a la normativa anterior en los siguientes apartados y párrafo de cierre del acta:</p> <p>2. Ofertas no abiertas;</p> <p>4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados</p>				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.



Guillermo Bruening

Alftech S.A
RUC: 80101317-8

C.P. Claudio Coronel

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80101317-8	ALFTECH S.A	administracion@alftech.com.py
---	------------	-------------	-------------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALFTECH S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 798.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 45.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/05/2024 a 19/10/2024, 149 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALFTECH S.A	119		NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Guillermo Bruening

Elizabeth Sánchez
ALftech S.A
RUC: 80101317-8

C.P. Claudio Coronel

Elizabeth Sánchez
2864482